

# El alquiler de vivienda pierde atractivo al calentarse los precios

► El 17,6% de los hogares gallegos está pagando una casa, casi 2 puntos más que al cierre de 2017

V.N. (AGN)

SANTIAGO. El aumento de los precios del alquiler impulsado por el tirón de la vivienda vacacional y por una oferta que ya escasea en algunas urbes está reavivando el interés por la compra en un escenario en el que, además, todo indica que en 2019 los tipos de interés, que siguen en niveles mínimos, podrían retomar las subidas al compás de la normalización de la política económica en la eurozona.

Según un informe publicado ayer por el portal Fotocasa.es, elaborado en base a 5.042 encuestas online, la demanda de pisos en arrendamiento entre los mayores de 18 años ha descendido hasta el 9%, esto es, un 36%. En la anterior edición, la de 2017, un 14% afirmó haberse convertido en inquilino o, al menos, haber hecho el intento. La consecuencia es que el peso del alquiler entre el total de la población ha bajado un punto en un año, hasta el 20%, en un país en el que, según los cálculos de Fotocasa, el 66% de los mayores de edad son propietarios o copropietarios.

Aunque el estudio no desgrena datos relativos al mercado gallego, sí lo hace el Instituto Galego de Estadística (Ige). Y es que según la última edición de la encuesta coyuntural de hogares, en el primer trimestre de este año un 17,6% afirmaba haber comprado y estar pagando su vivienda principal, un porcentaje que al cierre de 2017 se situaba en el 15,8%. A falta de referencias más actualizadas que avalen la pérdida de interés por el arrendamiento, la encuesta estructural a hogares indica que, después de tres años de incrementos, en 2016 un 12,8% de las familias gallegas vivían en régimen de alquiler. Entonces, el 56% de quie-



Escaparate de una inmobiliaria en Pontevedra. DP

nes se habían decantado por esta fórmula disponía de unos ingresos inferiores a 1.500 euros.

La Federación Galega de Empresas Inmobiliarias sostiene que la oferta de pisos para arrendar se encuentra en mínimos históricos en las siete grandes urbes y en sus áreas de influencia, marcando los precios más elevados desde que hay registros. El sector, que demanda una reactivación de la obra nueva, calcula que el stock ha pasado de 7.000 inmuebles en 2017 a unos

Un estudio de Fotocasa indica que la demanda de pisos en arrendamiento ha caído un 36% en un año al encarecerse la oferta

escasos 3.650 en la comunidad.

«Gana fuerza la opción de compra frente al alquiler, sobre todo en el segmento de 25 a 34 años», sostiene Beatriz Toribio, la directora de estudios de Fotocasa.es, que atribuye la caída de la demanda de alojamiento al menor interés de los jóvenes con entre 18 y 34 años debido a las fuertes subidas de precios.

Con el Gobierno buscando medidas para evitar una burbuja en este mercado, la tasadora Tecnitasa apunta que los precios se elevaron un 7,7% de media en Galicia en el último año, un alza que se dispara por encima del 12% en algunas calles de Santiago de Compostela.

Respecto a las compraventas, Fotocasa sostiene que la recuperación de la demanda «va a ser lenta y moderada». Y es que, según su informe, el 13% de la población ha

participado en el mercado en el último año, una cifra que se redujo en un punto respecto al anterior estudio. En cuanto a planes de futuro, el 18% de los particulares que no adquirieron ninguna propiedad en los últimos 12 meses tienen intención de dar el paso en los próximos cinco. Dentro de este grupo, el portal inmobiliario apunta a un incremento del interés por parte de los jóvenes de hasta 34 años.

Más que en los hechos, por ahora, la vuelta a la querencia por la propiedad se manifiesta sobre todo en la forma de pensar. Así, un 40% de los entrevistados considera que «vivir de alquiler es tirar el dinero», cinco puntos más que hace un año. Y es que más de la mitad (54%) entiende que las rentas han subido tanto que ya compensa más pagar una hipoteca que a un casero.

## Axa crea una app para que los jóvenes ahorren para el retiro al comprar online

AGENCIAS

MADRID. La aseguradora Axa ha lanzado la aplicación para el móvil, VidAhorro, una plataforma pensada para que los jóvenes que rondan la treintena puedan comenzar a realizar aportaciones a planes privados de pensiones al tiempo que realizan compras online, dos conceptos que, a priori, parecen casi incompatibles.

¿En qué consiste? La aseguradora ha sumado a gigantes como Amazon, Ali Express, plataformas de reservas de viajes y otras fórmulas de ocio, cadenas hoteleras, la red de gasolineras de Cepsa, empresas de comida a domicilio y El Corte Inglés, entre otras empresas, con el compromiso de restituir a sus clientes una media del 5,5% de lo que gasten con el fin de que puedan constituir con Axa un fondo privado de cara al retiro. La aportación mínima acumulada será de 30 euros al mes y para ello el usuario deberá pagar la mayoría de sus compras a través de la aplicación.

Aunque la propuesta está enfocada a los jóvenes, cualquier usuario puede contratar el producto. La compañía asegura que con esta iniciativa pretende acercar una solución al «gran reto» del envejecimiento y fomentar la educación del ahorro con un plan complementario para el «pilar robusto» del sistema público.

Durante la presentación, el grupo francés incidió en que la tasa de sustitución de las pensiones que abona la Seguridad Social, esto es, el porcentaje que supone la prestación con respecto al último salario, bajará en los próximos años casi 30 puntos, hasta situarse en el 56,1% en 2040.

## Los camioneros gallegos afectados por el cártel de grandes fabricantes acuden a los juzgados

AGN

SANTIAGO. El bufete Caruncho, Tomé&Judel, que representa en Galicia a las asociaciones de la Federación Empresarial de Transportes de Mercancías por Carretera (Fetram), ha presentado cuatro demandas —una en cada provincia— para reclamar compensaciones a DAF, Daimler, Iveco, MAN y Renault-Volvo, fabricantes que fueron castigados en 2016 con la mayor

multa impuesta por la Comisión Europea (CE) a un cártel. Los letrados avanzan que se trata de las primeras denuncias de «centenares» que llevarán a los juzgados tras verse obligados a retrasar su presentación por la huelga de justicia que arrancó el 7 de febrero.

Entre la documentación presentada para demostrar los sobrecostes que tuvieron que afrontar los camioneros afectados por los pactos

de precios en los que incurrieron las marcas figuran facturas de compra, fichas técnicas, permisos de circulación, las reclamaciones extrajudiciales trasladadas a las compañías, informes periciales sobre los vehículos afectados y copia de la decisión adoptada por la Comisión Europea el 19 de julio de 2016, cuando resolvió imponer una multa de 2.930 millones a las firmas por prácticas contrarias a la com-

petencia, una sanción que en septiembre de 2017 extendió a Scania, cargándole otros 880 millones.

El socio director del bufete, Ignacio Caruncho, explicó en un comunicado que la vía judicial se abre después de que en 2017 los afectados presentasen reclamaciones a las compañías por cada camión, tras lo que tuvieron que esperar las respuestas. También fue compleja la elaboración de los informes periciales en los que se certifican el aumento de precios, con un papel «trascendente» en el proceso. Según la CE, el sobrecoste medio ha sido del 20%. El despacho

avanza que en estos estudios se evidencia cómo en los años posteriores a la finalización del cártel —que se extendió entre 1997 y 2011— se dio un «llamativo descenso» en los precios, de una media del 9,4% en 2011 y de un 17% adicional al año siguiente, mientras en el mercado el resto de vehículos de motor experimentaron un encarecimiento.

Incluso ponen en relación la subida media anual de los camiones entre 2002 y 2010, del 2,34%, con el índice de precios industriales de los vehículos (+0,94%), lo que arroja un sobrecoste «estimado» en esos ocho años del 17,4%.